

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

AGENDA

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Viernes 10 de mayo de 2024

Hora: 14:00 horas

Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)

Lugar: Sala Miguel Grau Seminario, ubicada en el
Palacio Legislativo.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1 Presentación de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidenta de la República del Perú.

Temas:

- Informe respecto de su ausencia de Palacio de Gobierno por el espacio de 12 días y su no participación en las actividades públicas en su condición de Presidenta de la República, tal como lo señala los principales medios de comunicación, incurriendo en una presunta infracción constitucional.
- Informe sobre las políticas públicas que viene aplicando a corto, mediano y largo plazo, relacionado con la reactivación económica del país; frente a la recesión económica que agobia a la población peruana.
- Informe sobre las acciones y planes adoptados para combatir la inseguridad ciudadana y el índice de criminalidad que atenta contra la vida y la salud de la población a nivel nacional.

- **Informe sobre las diligencias preliminares efectuadas por el Ministerio Público sobre el presunto ilícito de enriquecimiento ilícito, presunta omisión de consignar declaraciones falsas en documentos y la ampliación de investigación por el presunto delito de Cohecho Pasivo Específico (Artículo 395 del Código Penal), a raíz de los reportajes periodísticos que revelaron su colección de relojes de diversas marcas, de la marca Rolex, así como diversas joyas de gran valor.**
- **Informe sobre las diversas intervenciones realizadas por el Ministerio Público y la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (DIVIAC), tanto en su domicilio, como en su residencia de Palacio de Gobierno, en las fechas 29 y 30 de marzo respectivamente del año en curso.**
- **Informe sobre su inconcurrencia a las diligencias programadas por el Ministerio Público, en las fechas 26 y 27 de marzo respectivamente, extremo que fue informado por el señor Fiscal Adjunto Supremo, el día en que concurrió al palacio legislativo.**
- **Informe sobre los reportajes propalados en diversos medios de comunicación, relacionado con el uso de objetos de gran valor, como son relojes de la marca Rolex y entre otras joyas consistentes en: brazaletes, cadenas, pulseras, aretes, los mismos que le habrían sido entregados por el Gobernador Regional de Ayacucho señor Wilfredo Ocorima Núñez y otras personas.**

1.2 Presentación del señor Nicanor Boluarte Zegarra.

- **Informe sobre los recientes audios propalados el día 15 de abril del 2024, por el diario "La República", utilizando dichos audios del programa "Cuarto Poder", donde aparece como operador político dentro del gobierno de su hermana Dina Ercilia Boluarte Zegarra, luego de 2 días haberse producido el fallido golpe de Estado.**
- **Informe sobre una presunta injerencia en los nombramientos de los prefectos y subprefectos con fines políticos, que favorecerían al gobierno**

de su hermana como Presidenta de la República. Además de conformar supuestos comités políticos a nivel nacional, para la inscripción de su partido político "Ciudadanos por el Perú".

- Informe sobre la relación amical o familiar que mantenía o mantiene con el ciudadano Moisés Saavedra (acreditado secretario provincial del partido CPP de Nicanor Boluarte en la región San Martín), Jhonny Esquivel (empresario), entre otros.
- Informe el motivo por el cual no ha concurrido a la citación programada por esta comisión (30 abril 2024), pese a que fue debidamente notificado en su domicilio, motivo por el cual una vez más se le hace llegar la presente citación.

1.3 Presentación del señor Wilfredo Ocorima Núñez, Gobernador Regional de Ayacucho.

Tema:

- Informe sobre nuevas evidencias a través de los audios propalados el día 12 de abril del 2024, en el programa "Beto a Saber", donde conversan sobre presuntos actos ilícitos entre la persona de Carlos Palomino Arana y el señor Wilfredo Ocorima Núñez, en su condición de Gobernador Regional de Ayacucho, donde presuntamente conspiran sobre montos dinerarios para otras obras en la región.
- Informe sobre las conversaciones que tuvo con el señor José Antonio Urquiza Maggia, donde coordinan y acuerdan determinar más presupuesto para el Hospital de Ayacucho, siendo en ese entonces gobierno de turno del señor Ollanta Humala Tasso (setiembre del 2013), según los audios propalados en el programa "Beto a Saber" de fecha 12 de abril del 2024.
- Informe sobre el estado situacional del proyecto de construcción del Estadio Nacional de Ayacucho, asimismo indique sobre el porcentaje de avance de dicha obra y si existiera incremento presupuestal a cuánto asciende el mismo y en que fechas fueron aprobados por el Poder Ejecutivo.

- **Informe respecto a quienes son los verdaderos propietarios de los relojes de alta gama, de la marca Rolex, los mismos que habrían sido utilizados por la Presidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, del cual existiría diversas versiones sobre el origen del propietario de esta joyas.**

1.4 Presentación del señor Héctor Alberto Cárdenas Castro, Presidente del Consejo Regional de Ayacucho y Consejero Regional por la provincia de Cangallo.

Temas:

- **Informe si el Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho a dispuesto en el marco de sus atribuciones la apertura de una comisión investigadora sobre los graves hechos que viene afrontando el señor Walter Ocorima Núñez, Gobernador Regional de Ayacucho, relacionado con la adquisición de relojes Rolex de alta gama.**
- **Informe si el Gobernador Regional de Ayacucho, señor Walter Ocorima Núñez, ha sido citado al Consejo Regional para responder las graves denuncias de presuntos delitos de corrupción, durante la gestión de búsqueda de presupuesto para el proyecto del Estadio Nacional "Ciudad de Cumaná" de Ayacucho y otros proyectos.**
- **Informe si el Consejo Regional de Ayacucho a su cargo, en el marco de sus atribuciones ha realizado acciones de fiscalización a los proyectos de inversión pública que habrían sido ejecutados por las empresas personales y/o consorcios representados por la empresaria Esperanza Nemicia Rojas Gutiérrez.**
- **Informe si el Consejo Regional de Ayacucho a su cargo, en el marco de sus atribuciones ha realizado acciones de fiscalización a los proyectos de inversión pública que habrían sido ejecutados por las empresas personales y/o consorcios representados por el actual Gobernador Regional del Cuzco.**

1.5 Presentación del señor Werner Máximo Salcedo Álvarez, Gobernador Regional del Cuzco.

Temas:

- Informe sobre los planes, propuestas y estrategias del gobierno regional a su cargo respecto a los proyectos de inversión pública en proceso de estudio y de ejecución, alcances y el potencial beneficio para la población a corto y mediano plazo.
- Informe si antes o durante su gestión ha adquirido bienes personales, en calidad de préstamo, regalo, compra u otra modalidad, entre ellos, objetos de alta gama como relojes marca Rolex y similares y si éstos han sido declarados conforme a ley ante la Contraloría General de la República, SUNAT y otros organismos de control.
- Informe sobre el Control Específico N° 005-2024-2-5337-SCE denominado "Designación en cargos de servidores públicos -Directivo Superior".
- Informe de Acción de Oficio Posterior N° 06-24-OCI/5337-AQP denominado "ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 189-2022-CS CUSCO-2 DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 21-2022-CS/GR CUSCO: CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA – MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. DAVID SAMANEZ OCAMPO INTEGRADO A LA I.E. N° 50115 DISTRITO DE MOLLEPATA -ANTA – CUSCO".

El presente se fundamenta en los artículos 96, 07, 191 última parte y 192 de la Constitución Política del Estado, concordante con los artículos 4, 10, 11, 13, 16, 32, 35, 36, 37 y 37 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y artículos 368 y 377 del Código Penal vigente.

1.6 Presentación del señor M.C. Juan Díaz Amado, Director del Programa Sectorial II - Dirección Ejecutiva del Hospital Huaral y Servicios Básicos de

Salud de la Dirección Regional de Salud Lima de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Lima.

Tema:

- **Informe sobre las presuntas irregularidades en la compra de dos camillas telescópicas y otros en el Hospital Huaral y Servicios Básicos de Salud de la Dirección Regional de Salud Lima, debido a las denuncias propaladas en los diversos medios de comunicación y redes sociales.**

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría